

**Primera (I) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento
Constitucional de Colotlán, Jalisco**

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **17:00** (diecisiete) horas del día **12** (doce) de **Octubre** del año **2012** (dos mil doce), en la Sala de Cabildo, se reunieron los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos **1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136** de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
- II. Instalación Legal de la Sesión
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- IV. Aprobar en lo General, propuesta mediante la cual se autorice al Presidente Municipal a celebrar Convenios con Dependencias Estatales y Federales en Beneficio del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco.
- V. Clausura de la Sesión.

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-Verificada la presencia de 9 de los 11 regidores:

1. José de Jesús Navarro Cárdenas
2. Juan Manuel Murillo Vega
3. Alfredo Meza Soto
4. Leonel de Jesús Mayorga Anaya
5. Ana Rosa Carrillo Ávila
6. Víctor Álvarez de la Torre
7. Carolina Tello Campos
8. José del Refugio Haro Salinas
9. Armando Gaeta Pérez

Contando con 9 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, se declara que hay Mayoría Calificada y quórum legal para realizar esta sesión.-----

II. Instalación Legal de la Sesión.- En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal Licenciado. José de Jesús Navarro Cárdenas, declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.-----

III.-Lectura y Aprobación del Orden del Día.- En este punto el Presidente Municipal le pide al Secretario Profr. Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. -----

IV.- Aprobar en lo General, propuesta mediante la cual se autorice al Presidente Municipal a celebrar Convenios con Dependencias Estatales y Federales en Beneficio del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco.- Una vez escuchada y analizada la propuesta mirando que es en beneficio del Municipio, por unanimidad de los asistentes se aprueba que: Se dan amplias facultades y se autoriza

al Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal y al C. Juan Manuel Murillo Vega, Sindico del Municipio, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, celebren convenios tanto con dependencias Federales como Estatales, mismos que serán respaldados en todos sus términos.-----

V.-Clausura de la Sesión.- Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las 17:45(dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos) del día de inicio, en la sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal-----

Doy Fe

El Presidente Municipal

El Secretario del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

El Síndico Municipal

Tec. M. Juan Manuel Murillo Vega

Regidores:

C. Alfredo Meza Soto

Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila Ing.

Quim. Víctor Álvarez De la Torre

L.C. Carolina Tello Campos

C. José del Refugio Haro Salinas

C. Armando Gaeta Pérez